

# LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

En Oviedo: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM. 193

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

Viernes, 29 de Setiembre de 1893

## INCALIFICABLE

Nunca creímos que en Asturias, cuyos habitantes tienen bien asentada la fama de nobles y caballerosos, hubiese gente capaz de apelar á los medios más reprobables para herir en la sombra á funcionarios dignísimos, tratando de mancillar honras acrisoladas cuyo brillo es necesario siempre, pero especialmente en ciertos puestos. Sin embargo, ha habido en Asturias (¡vergüenza da decirlo!) quien, demostrando una bajeza inconcebible, ha presentado denuncias calumniosas contra intachables funcionarios, porque no han querido doblegarse á exigencias de pasiones malsanas y de todo punto desatendibles.

Pocos funcionarios hay que se hayan escapado de las garras de esos maldicientes de profesión que han pretendido perder á cuantos no han podido sobornar. Muchas denuncias han caído en manos de personas de recta conciencia que las rechazaron indignadas; pero otras han encontrado apoyo en apasionamientos políticos que todo lo malean y lo corrompen y se ha dado el caso escandalosísimo de condenar á funcionarios probos y rectos, modelo de cordura y de honradez, sin órlos, y sin que hubiesen tenido noticia de la denuncia hasta ver la sentencia, faltándose descaradamente á las leyes del procedimiento y á las más elementales prescripciones del derecho natural.

Con semejante proceder, no hay honra segura y nadie puede vivir confiado en la rectitud de su conciencia, porque ya se ve que hay ladrones de honras que aprovechándose de la oscuridad de la noche y contando con la complicidad de los políticos que ejercen el poder, sorprenden á quien reposa tranquilo en el cumplimiento de su obligación.

Se ha dado el caso, y lo citamos por tratarse de una verdadera enormidad, de que un Magistrado que honra la toga que viste, ha sido acusado de "apático y poco celoso." Y

se trata, precisamente, de un Juez rectísimo, tan ilustrado, que su opinión fué siempre de gran peso en los Tribunales, y tan celoso que cuando el mal tiempo y la imposibilidad física le impedían ir á pié á la Audiencia, alquilaba un coche é iba en carruaje al Tribunal y jamás faltaba en su puesto, trabajando siempre con infatigable constancia. ¡Y á un funcionario de estas cualidades se le acusa de "apático y poco celoso!" Ignoramos el fundamento de otras denuncias, pero suponemos desde luego que son tan capciosas como la citada, porque se dirigen contra Magistrados integérrimos, ilustrados y celosísimos y de nada podía acusarseles sin faltar á la verdad.

Semejante proceder repugna á toda conciencia honrada, y todo pecho noble se subleva contra esos caciquillos de baja estofa que apelan á esas rastrerías de serpiente venenosa que se oculta entre la hierba para herir á mansalva. Esta conducta no tiene precedentes en Asturias, donde hay valor bastante para decir las cosas claras y frente á frente. Aquí teníamos un fiscal cuya conducta no nos parecía correcta y lo hemos dicho públicamente y le hemos acusado en las columnas del periódico. Así obra quien tiene á la verdad por Norte y la nobleza por consejera, y de otra suerte, formulando denuncias de tapujo, sólo proceden los que tienen la falsedad por guía y la vileza por regla de conducta.

## Pequeñeces.

¡Qué aburrimiento!

Esta monotonía en que vivimos desde hace algun tiempo es desesperante.

Nos tiene muy preocupados.

Por el día de hoy puede juzgarse lo que fueron los de ayer y anteayer y calcularse lo que será el de mañana.

¡Siempre lo mismo!

El partido fusionista que tanto nos entretenía se ha muerto.

Y muerto el perro se acabó la rabia.

Si hubiese fusionistas que gritasen como antes, menos mal.

Pero nada.

Por nuestra desgracia, hasta Ferrero se ha marchado con la música gallega á otra parte.

Parecía que iba á dar juego la renuncia que han hecho del acta los señores Vega de Anzo y Gómez.

Y ¡nada!

El público tan tranquilo.

A la gente, por lo que se ve, tanto le da por las actas de los liberales como por las coplas de Calainos.

Los interesados en la renuncia se la van contando á todo el mundo, á ver el efecto que produce.

Y todo el mundo se encoje de hombros, como diciendo:

—¿Y á mí qué?

Así es que no pasa nada.

A todos aquellos que tanto bullan el verano pasado se los ha tragado la tierra, sin duda.

No parecen por ninguna parte.

¡En qué espantosa soledad hemos quedado!

Esperamos, sin embargo, que esta monotonía no ha de continuar.

En la calma se preparan las tempestades.

¿Y quién sabe si dentro de poco tendremos tormenta?

Porque es posible que aún le falte al fusionismo asturiano realizar un acto de trascendencia.

Dar el trueno gordo.

## ORSINI.

El atentado de que ha sido objeto en Barcelona el ilustre general Martínez Campos presta un triste carácter de actualidad al nombre del famoso revolucionario Orsini inventor de las bombas que lanzó el domingo la mano de un miserable asesino.

Orsini era italiano. Nació en Forlì en 1819 y murió en el cadalso, en París, el 13 de Marzo de 1858.

La historia de su vida, hasta su célebre crimen contra Napoleón III y la Emperatriz Eugenia, está llena de curiosos episodios, en las que demostró el audaz conspirador una terrible inventiva y una actividad prodigiosa.

En 1855 fué condenado á muerte por primera vez, á consecuencia de un proceso instruido en Mantua y en el cual se le acusaba, principalmente, por haber pasado su vida conspirando contra todos los Gobiernos italianos.

Orsini consiguió escaparse de su prisión en el castillo de San Jorge y poco después empezó á fraguar sus planes para el famoso atentado que acabamos de recordar.

El jueves 14 de Enero de 1858 el Em-

perador y la Emperatriz dirigíanse á la Opera, donde debía verificarse una función extraordinaria.

La comitiva Imperial llegó al teatro á las ocho. Sus Magestades iban en el segundo carruaje, y ya había penetrado éste en el peristilo cuando se oyeron tres espantosas detonaciones, producidas por la explosión de bombas fulminantes.

Ni el Emperador ni la Emperatriz sufrieron daño alguno, á pesar de haberse incrustado en su coche hasta 76 proyectiles y de haber muerto en el acto uno de los dos caballos del tiro; pero el general Roguet, el cobero y algunos lacayos resultaron heridos más ó menos gravemente.

Los alrededores del teatro presentaban poco después el aspecto de un campo de batalla. Entre la multitud, que se había agolpado para ver y saludar al Emperador, hubo 156 personas heridas, muchas de las cuales fallecieron después.

Orsini no tardó en ser detenido, gracias á la denuncia de uno de sus cómplices; fué juzgado á fines de Febrero y murió en el cadalso, como ya hemos dicho, el 13 de Marzo.

Su celebridad no ha podido ser realmente más triste, y se ha renovado varias veces con atentados tan criminales como el que ensangrentó el domingo las calles de Barcelona.

## PIRATAS EN SUMATRA

Muertos y heridos.—Robo.—Un bote á pique.—Auxilios.

Los piratas continúan cometiendo fechorías en las costas de Acheen (isla de Sumatra).

El vapor "R. K. Atjeh," perteneciente al cónsul de China en Penang, zarpó de Telop Semawe llevando á bordo en clase de pasajeros 12 chinos, los cuales, cuatro días después, se acercaron al timonel y le preguntaron la altura. Oída la respuesta, uno de los chinos asesinó, con un arma cortante, al timonel é hizo otro tanto con un norte-americano que se hallaba cerca, Mr. Alexander, de Brooklyn.

Entonces los chinos se apoderaron del buque virando hacia la playa, donde vararon la embarcación. Siguióse una matanza general de tripulantes y pasajeros por los sanguinarios asiáticos.

Al ruido que hacían los verdugos en su faena, subió al puente el capitán del vapor Mr. Wood, que se hallaba acostado en el camarote, y apenas le vieron los piratas le hirieron mortalmente. Mr. Wood pudo reunir fuerzas suficientes para encerrarse de nuevo en su camarote.

El primer maquinista, que se hallaba á la sazón en la máquina, hubo de comprender, por fortuna para él, lo que pasaba, y por no ser víctima de los feroces bandidos, quitó la escalera de descenso y apagó las luces, debiendo á esto su salvación. También fué afortunado el primer

oficial que, hallándose en su camarote, hubo de presenciar el asesinato de su criado.

Los piratas pasaron luego al salón, matando á diestro y siniestro, y apoderándose de 20.000 duros en dinero. Consumada su obra, se ausentaron en dos botes del vapor, llevando consigo algunos pasajeros: un japonés, un chino y dos señoras norteamericanas. Habían asesinado á 24 personas y herido gravemente á 15.

El primer maquinista, que fué el que antes subió á cubierta después de estos sucesos, disparó cohetes pidiendo auxilio y propuso salir á buscarlo en el bote que quedaba en el vapor; pero unos diez y ocho pasajeros que habían escapado á la matanza, llenos aún de terror, quisieron embarcarse en el bote y éste se fué á pique, ahogándose todos.

A la mañana siguiente acudió el cañonero holandés "Madura" á auxiliar al vapor, cuyas señales había visto y á recoger á los supervivientes.

Poco después volvieron á presentarse ebrios y al olor de nuevos despojos, los piratas chinos; pero los marinos de guerra les causaron 10 muertos.

El buque holandés seguía la pista á los piratas, con esperanza de alcanzarlos.

El vapor "R. K. Atjeh" fué descargado y se esperaba ponerlo á flote.

## Los católicos franceses.

*L'Univers*, de París, ha recibido un gran número de cartas sobre el carácter de la última lucha electoral, especialmente en lo que se refiere al movimiento católico. En unas le felicitan con calor por haber seguido de todo corazón las prescripciones de Roma. En otras le reprochan el haber mostrado excesivo celo en pro de los *rallies*. En otras le dicen que entre estos y los *refractarios* debiera haber guardado neutralidad. En otras, por último, le han significado con acompañamiento de injurias y amenazas, que si los escritores de *L'Univers* fuesen verdaderamente católicos, hubieran permanecido en el campo de la derecha conservadora.

Esto, según *L'Univers*, y con mucha razón, equivale á decir que, en vez de seguir al Papa, es preciso engrosar las filas de los que se oponen á éste, ya de una manera descubierta, ya enmascaradamente.

En nuestro concepto, los deberes de los católicos franceses, después de haber hablado León XIII, son claros, pues no existe ninguna oscuridad ni incertidumbre en los juicios ni en los actos de Su Santidad, pues el fin del Papa es curar las heridas que á Francia ha infligido la iniquidad de los tiempos y de los hombres, y agrupar á todos los franceses en un solo sentimiento de religión y de paz.



Una historia que parece cuento.

Sr. Director de LA OPINION DE ASTURIAS.

Madrid 27 de Setiembre de 1893.

Mi estimado amigo: Todos, ó casi todos los días, anuncian los periódicos, conferencias importantes celebradas por los diputados asturianos Sres. Suárez Inclán y el aspirante al puesto del Sr. Pedregal, Sr. Marqués de Camposagrado, con alguno de los Sres. Ministros ó con el mismo Presidente del Consejo.

Estos anuncios tendrán preocupados los ánimos de esos sencillos asturianos que creen aun en la influencia decisiva de esos caballeros y en el cuidado con que velan por los verdaderos intereses de esa provincia, como por ejemplo, la construcción del puerto, el aumento de consignación para esas fábricas de armas, la reposición de los juzgados suprimidos, la terminación de las obras públicas en construcción, etc., etc. y esperarán con impaciencia en esa provincia ver pronto resueltas favorablemente esas vitales cuestiones mereced á tan continuas é interesantes conferencias. Yo siento mucho quitar ilusiones á nadie, pero he de decir con la lealtad que acostumbro, que con trabajos y conferencias de esa clase, nada ganarán los asturianos. Y allá va la prueba.

Hace pocos días anunció *El Herald*, órgano del Sr. Canalejas, que los señores Suárez Inclán (D. Julián y D. Félix) y el Sr. Marqués de Camposagrado, habían celebrado una importante conferencia con el Presidente del Consejo para tratar de asuntos de gran interés de la provincia de Oviedo: procuré inquirir por todos los medios el objeto de dicha conferencia y he tenido la suerte de encontrar persona tan perfectamente enterada, que pudo hacerme relación exacta, casi con las mismas palabras en dicha conferencia empleadas, de la conversación sostenida entre aquellos señores y Presidente del Consejo. Fue como sigue:

*Marqués de Camposagrado.*—“Señor Sagasta, yo no debiera volver á entrar más en esta casa, después de lo ocurrido en las elecciones de Oviedo y muy especialmente después de haberse suspendido las sesiones sin haber V. obligado al Congreso á proclamarle Diputado, pero quiero cargarme de razón antes de llegar á un rompimiento definitivo, y vengo, por última vez, á ver á V. acompañado del cuñado del Sr. Canalejas y de D. Félix su hermano, para reclamar de V. lo que no hemos podido conseguir de Don Venancio ni de Monares.”

*Presidente.*—“Mi querido Marqués: ¿Qué bromista está V. y qué gordo y que rollizote! ¿Cómo se conoce que no estuvo V. en San Sebastián! ¿De qué se trata? ¿qué diablos han podido negarle á V. Venancio ni Monares? Diga V., diga V. lo que sea y pronto quedará todo arreglado.”

*M. de C.*—“Mi querido Sagasta: Buenas palabras nunca le faltan á V.; pero al cumplirlas siempre surgen dificultades insuperables; esto sucedió con mi elección y con la de mi compañero Vega de Anzo; esto sucedió con la separación del Presidente de la Audiencia, con el ascenso del Sr. Ferreiro, con la traslación del Administrador de Correos, con los sobreescrementos de las causas que se nos había prometido y con todo cuanto pedimos. En Oviedo sigue mandando mi cuñado Alejandro, como mandaba antes del viaje, en el viaje y después del viaje de V. á Borines, y convenido yo ya de que era tiempo perdido pedir su cabeza, me conformaba con la de Celleruelo, pero ni esa.”

*Presidente.*—“Pero hombre, si el pobre Celleruelo no se mete en nada, ni pide nada, ¿qué quiere V. que le hagamos? ¿No le parece á V. bastante los disgustos que

le dimos por complacer á V. y á Vega de Anzo durante la elección? Sea V. razonable y deje V. que todo se irá arreglando. Pienso hacer muy pronto una combinación diplomática y espero que V. quedará contento.”

*M. de C.*—“Está bien, Sr. Sagasta: yo no quiero que V. me tome por un pretendiente vulgar y no quiero demostrar impaciencia; pero en el asunto que hoy nos trae aquí, tiene especial interés el señor D. Julián Suárez Inclán y es preciso que V. intervenga para arreglarlo.”

*Presidente.*—“Mi querido Inclán: ¿Cómo va? ¿cómo está Canalejas? Hace tres días que no le he visto y tengo que hablarle, porque ¡qué sé yo! pero acaso convenga hacer una modificación... pero, vamos á ver, ¿qué es eso que me dice Camposagrado? ¿De qué se trata?”

*Suárez Inclán (D. Julián).*—“Pues mire V., Sr. Presidente, se trata del cartero de *Sama de Langreo*. El Sr. Marqués había pedido, agradecido á nuestros servicios cuando la onmienda al dictamen de la comisión de actas, que se nombrase cartero de *Sama de Langreo* á un elector mío de Pravia, dejando cesante al que venía desempeñando la cartería hace veinte años; lo hizo así el Sr. Monares; pero habiendo reclamado el Sr. Celleruelo su reposición á título de Diputado de aquel distrito, deshizo lo hecho el Sr. Monares y mi elector tuvo que volverse á Pravia como perro con cencerro.”

Esto nos pone en ridículo, porque ya conoce V. aquella gente, y si no tenemos fuerza hoy para poner y quitar carteros, ¿quién nos dará mañana un voto?”

Hasta ahora nos fíamos defendiendo con la esperanza de que entraría mi cuñado Canalejas en el Ministerio, y que entonces tendríamos, como tuvimos la vez pasada, Magistrados, Jueces, Gobernador, etc., etc.; pero se va dilatando tanto la crisis, que ya no nos creen bajo palabra y necesitamos credenciales.”

*M. de C.*—“Debe V. tener en cuenta, Sr. Sagasta, que esa cartería de *Sama* está en mi propia casa, es decir, en la casa de mi mujer, que V. conoce, en Villa, donde V. almorzó cuando fué á Borines. ¿No sería una vergüenza para el partido liberal que yo no pudiese quitar y poner allí cartero?”

*Suárez Inclán (D. Félix).*—“Además de esas poderosas razones alegadas por el Sr. Marqués y por mi hermano D. Julián, hay otra que no puedo ocultar á usted, Sr. D. Práxedes. Es cuestión de Gobierno. La población de *Sama* está conmovida, alarmada. ¿No ha leído V. *El Liberal*?”

*Presidente.*—“No; yo no leo más que *El Correo*; pero ¿qué pasa? ¿qué sucede en *Sama*, amigo D. Félix, que emplea usted ese tono FUNERARIO y SEPULCRAL?”

*Inclán (D. Félix)* sacando con gran solemnidad un telegrama.—“Lea V. y resuelva.”

*D. Práxedes (leyendo).*—“*Sama*, 18, 9 m. 952.—Madrid.—Director *El Liberal*.—Vecindario en masa protesta cesantía cartero Francisco Villaverde; téngense desórdenes.—Pérez.—(Textual).—“Amigos, tienen Vdes. razón; esto es grave ¡A ver! ¡Un portero! ¡Que venga! D. Pablo, ponga V. un volante para Venancio ó para Monares (si Venancio sigue en Villacañas), y que nombre cartero para *Sama de Langreo*, al que pide el pueblo en masa y el Marqués de Camposagrado y los Sres. Suárez Inclán, por añadidura. No sea que tengamos allí otra Juntita de defensa.”

CORO.—“Muchas gracias, muchísimas gracias, Sr. Presidente. Por fin se atiende á los liberales de Asturias. Cuente V. con nosotros y no olvide el arreglo diplomático y la crisis.”

Otro día dará más noticias de las gestiones de esos Diputados.

El de Lillo.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

27 de Setiembre de 1893.

Mi distinguido amigo y compañero:

Los liberales al verse la muerte al ojo, han ideado una cosa graciosísima, en la que les ayudan algunos elementos discolos que fueron conservadores y quieren ahora, al verse en grupo minúsculo, entrar en cualquier parte donde se haga política seria.

Han ideado la coalición monárquica en frente de la Unión republicana, declarando con esto ser menos fuertes que aquellos que aún unidos resultan ser muy pocos.

Recuerden los liberales que si los partidos republicanos han tomado, al parecer, algún incremento se debe solamente á las torpezas de su ministerio de notables. Recuerden que durante la vida del gobierno conservador los republicanos apenas si dieron señales de vida.

No quieran pues, ligar á la causa monárquica cosas que solo están relacionadas con la vida y prestigios, mal conservados, del partido liberal.

Lo han perturbado todo, y como consecuencia, han alentado á los republicanos, á los demagogos, á los socialistas y á los anarquistas, dándoles con ánimos nuevos armas para el combate.

Ahora, que ven el daño; ahora, que comprenden que su obra ha sido la más ardiente propaganda antimonárquica piden auxilio á los conservadores para que ganen lo que ellos, como mujeres, lloran perdido.

Pero sería torpeza, y grande, acudir á una unión donde el partido liberal busca solo elementos de propia solidificación. Además los liberales buscan en esa coalición á alguien que comparta las responsabilidades sin las garantías del poder.

Y suponed, por un momento, que fueran los conservadores á la unión para defender un trono, que por otra parte no necesita más defensa que la de gobiernos hábiles, ¿qué ocurriría?

Fíjense los lectores de LA OPINION en Asturias y vean si es justo que nuestros correligionarios apoyen á los liberales sin fuerza, y les den puesto que ni merezcan ni han ganado.

Los liberales debieran tener bastante patriotismo para ser francos y declarar sinceramente que no tienen fuerzas para luchar, ni hombres en sus filas ni alientos en sus almas; que como no pueden continuar en el poder utilizan de testaferrero cosas que debieron respetar más para atraerse á los elementos que nunca, en cambio, necesitaron su apoyo y finalmente que estos son los únicos objetos que les guían á pedir esa unión, que sería un espantoso fracaso.

Porque esa unión lo primero que probaría es que la coalición republicana es digna de ser temida. No hay tal cosa. Pi y Zorrilla están á punto de tirar algo duro á la cabeza de Salmerón y este hará en breve que los otros dos se tiren los gorros fríos á la cabeza. Ni aun unidos son temibles.

En toda España se siente hoy una saludable reacción contra los partidos avanzados que son la causa del anarquismo y el socialismo.

En Asturias, por ejemplo, no hay elementos liberales, ni republicanos; todos siguen la marcha política del Sr. Pidal y sería bien inocente aceptar una unión que no daría más resultado que el ponerse Suárez Inclán y Gómez Pelayo al amparo de un buen tejado.

Al pedir los liberales la unión monárquica confiesan su debilidad y sus culpas y reconocen el estado de perturbación á que han arrastrado al país. Este es el mejor argumento que pudiéramos pedir para nuestra carta de ayer.

El fracaso de los liberales es palpable, evidente, tanto como la necesidad de evitar presto probables contingencias.

Déjense de soñar con apoyos inoportunos y cedan el puesto á un ministerio de fuerza que nos lleve á una era de paz y orden.

Su afectísimo amigo y compañero,

Adolfo.

Sección provincial.

El Juzgado municipal de Oviedo anuncia para el día 20 de Octubre próximo á las doce de la mañana la subasta de las siguientes fincas que fueron embargadas:

Una casa en la parroquia de San Julian de Box, valorada en 200 pesetas.

Y una finca á labor, prado y mata, sita en la parroquia de Santa Marina (Siero), tasada en 312 pesetas.

Ayer se remitieron 96 tubos de linfa vacuna, que se recibieron en este Gobierno civil del Instituto Central de vacunación, á los Alcaldes de esta provincia para que desde luego se proceda á la inoculación.

La linfa fué extraída de la ternera el 23 del actual.

La Guardia civil de Cangas de Tineo participa haberse resistido contra los recaudadores de cédulas los vecinos de Poñas.

D. Bruno Fernández, vecino de Oviedo, ha presentado en el Gobierno civil un pliego de proposición optando á la subasta que se celebrará el día 2 de Octubre próximo para la ampliación de la Universidad de Santiago (Galicia), al que acompaña la correspondiente carta de pago por valor de 15.000 pesetas, como tanto por ciento que corresponde á la fianza.

La Alcaldía de Yermes y Tameza ha declarado prófugos, por no haber comparecido al acto de declaración y clasificación de soldados, á dos mozos de los reemplazos de 1891 y 1893.

La Guardia civil del puesto de Castañedo capturó y puso á disposición del señor Juez municipal de Luarca, el paisano Francisco Pelaez Gómez, natural de Infiesto, presunto autor de las heridas causadas con escopeta á su convecina María García Paredes.

La alcaldía de Coaña ha reunido la Junta local de Sanidad, la cual adoptó las medidas de precaución que creyó necesarias para prevenirse contra alguna enfermedad infecciosa.

La de Miranda solicita del Sr. Gobernador algunos tubos de linfa vacuna, por no estar inoculados muchos niños de dicho concejo.

La de Ribadesella anuncia hallarse en poder de D. Antonio Blanco una novilla que encontró, de las siguientes señas: edad 3 años, color rojo, asta abierta y corta y trae un collar de madera, del cual pende un cencerro.

La persona que se crea con derecho á ella puede recogerla en casa de dicho señor, previo el pago de los gastos que haya causado.

Sección local.

JUICIO POR JURADOS

CONTRA

“LA OPINION DE ASTURIAS”

Ante la sección primera de la Audiencia provincial se vió ayer en juicio por Jurados la causa seguida contra nuestro Director por desacato á la autoridad del Fiscal del territorio D. Jesús Ferreiro y Hermida.

Formaban el Tribunal de Derecho los señores D. Hermógenes Macías, Presidente; D. Máximo Cano y Rojo y D. Gregorio Jordán, Magistrados.

Representaba al Ministerio Fiscal el teniente D. Manuel Martínez Garrido y nuestro Director estaba representado por el Procurador D. Julián Bárcena y en la defensa por el Letrado Dr. D. Felipe Rivero.

Verificado el sorteo de los Jurados, constituyeron el Tribunal de Hecho las Sres. D. Donato Argüelles Alvarez, don Antonio González Cabal, D. Federico Collora, D. Ramón Martínez López, D. Ramón Valdés, D. Constantino Gómez, don Víctor Morán Casaros, D. León Sánchez, D. Sándalo López Arias, D. Quirino Sánchez del Río, D. Maximiliano Oliva y D. Fermín López del Vallado y como suplentes D. Ceferino F. González y D. Jenaro Rodríguez Gutiérrez.

Dada cuenta por el Sr. Secretario, don Faucundo Arango, del estado de la causa, se procedió al examen del procesado.

Después de contestar afirmativamente á la pregunta hecha por el representante del Ministerio público de si se declaraba nuestro Director autor del artículo objeto de la denuncia, preguntó el Abogado defensor si el ánimo del procesado había sido injuriar al Fiscal Sr. Ferreiro, y el señor Alvarez Uría dijo:

Que en su ánimo no había estado nunca el injuriar á nadie y menos al Fiscal de la Audiencia, á quien, si no por su persona, á lo menos por el cargo que desempeñaba y por la toga que vestía le era debido respeto y consideración, y que en el artículo *El delirium tremens* se había concretado á consignar hechos públicos y notorios, sometiéndolos al juicio de los lectores de LA OPINION DE ASTURIAS.

Practicada la prueba documental y hechas definitivas las conclusiones provisionales de la acusación y la defensa, empezó su discurso el teniente-fiscal señor Martínez Garrido el cual, en correcta frase, sostuvo que el artículo *El delirium tremens* era injurioso para el Fiscal señor Ferreiro á quien se acusaba de interponer recursos que sólo servían para dilatar la resolución de los asuntos, dejando triunfante la iniquidad; á su juicio los hechos eran falsos y no estaban probados y por tanto procedía que el Jurado dictase veredicto de culpabilidad. Fué un discurso muy corto y muy ceñido al asunto.

Concedida la palabra á la defensa, el Sr. Rivero, cuyo nombre brilla en el foro como astro de primera magnitud y que tiene justa fama lo mismo en la Audiencia de Oviedo que en el Tribunal Supremo de ser uno de los más notables Abogados de España, pronunció una de sus mejores oraciones forenses. Elocuente, como siempre, en períodos arrebataadores demostró la verdad de las afirmaciones que se hacían en el artículo denunciado y sostuvo la sana doctrina legal sobre la injuria, dejando al Sr. Ferreiro tamañito. Pero del informe del Sr. Rivero no puede hacerse un extracto, es necesario oirlo y ya que esto no ha sido posible á nuestros lectores, tendremos el gusto de regalarles con la lectura del discurso íntegro, pues se han tomado, con este objeto, notas taquígráficas.







